

El cine como herramienta para facilitar el aprendizaje e incorporar la perspectiva de género en la docencia de historia económica y social

Gabriel Pruneda

Universidad de Oviedo

Correspondencia: pruneda@uniovi.es

Resumen

Este proyecto de innovación docente tiene un objetivo doble. Por una parte, acercar al alumnado, mediante materiales audiovisuales, los contenidos de la asignatura *Historia Económica y Social*. Por otra, la incorporación del Objetivo de Desarrollo Sostenible nº 5 (igualdad de género) a la docencia de dicha asignatura. Para alcanzar ambos objetivos, se exhibió un largometraje que aborda aspectos clave del temario -tanto de índole económica como social-. Se partió de la premisa de que el uso de medios audiovisuales puede favorecer el aprendizaje de los contenidos teóricos de la asignatura. Principalmente, se trabajó la competencia de la guía docente relativa a la capacidad para comprender la relación entre los procesos sociales y la dinámica de las relaciones laborales.

Los resultados obtenidos muestran la positiva acogida de la iniciativa por parte del alumnado, quien percibe la estrecha relación entre la película y tanto el grado en general como la asignatura en particular. Asimismo, el visionado del largometraje ha facilitado el aprendizaje y se ha contribuido a la incorporación de la igualdad de género a la docencia de una asignatura de formación básica.

Palabras clave: innovación, metodología, películas, ODS, igualdad

Cinema as a tool to facilitate learning and to incorporate the gender perspective in the teaching of economic and social history

Abstract

The objective of this teaching innovation project is twofold. First, to bring the contents of *Economic and Social History* closer to students, through audiovisual products. Second, the incorporation of the Sustainable Development Goal No. 5 (gender equality) to the teaching of said subject. To achieve both objectives, a movie that addresses key aspects -both economic and social- of the syllabus was shown. The key premise was that the use of audiovisual means may favour the learning of theoretical contents. Primarily, the competence of the teaching guide related to the ability to understand the relationship between social processes and the dynamics of labour relations was reinforced.

Results show that the initiative was positively received by participants, who perceive the close relationship between the feature film and both the degree in general and the subject in particular. Likewise, the movie has facilitated the learning process and contributed to the incorporation of gender equality in the teaching of a basic training subject.

Keywords: innovation, methodology, movies, SDG, equality

1. INTRODUCCIÓN

El presente proyecto de innovación docente (PID) nace a partir de la reflexión sobre los productos audiovisuales como herramienta para reforzar determinados contenidos de carácter teórico de la asignatura *Historia Económica y Social* (HES), con el fin de favorecer su aprendizaje por parte del alumnado en el curso académico 2023-2024.

La utilización de obras audiovisuales como metodología de enseñanza para estimular el aprendizaje del estudiantado y afianzar sus conocimientos es cada vez más habitual en las aulas (Blasco *et al.*, 2011; Pac Salas y García Casarejos, 2013; León Cruz, 2015), no siendo un fenómeno

ajeno a las materias de economía en general (Leet y Houser, 2003) y a las de historia económica en particular (Barquín, 2003; Allende Portillo, 2010; Pons Pons *et al.*, 2010; Cruz Ruiz *et al.*, 2017; Tejedor Estupiñán y Gaitán Divantoque, 2018). Sin embargo, esto no se había hecho –al menos hasta donde el responsable de este proyecto sabe– en el caso de *HES del Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos* de la Universidad de Oviedo, y con total certeza no se había hecho desde que en el curso 2020-2021 se reestructuró el temario de la asignatura con base en un nuevo manual de referencia.

De manera complementaria, también se ha considerado que la perspectiva de género no suele ocupar un lugar destacado en los distintos temarios. En este sentido, el caso de HES no es una excepción, a pesar de formar parte del plan de estudios de un grado cuyo principal objetivo es formar a los/as futuros/as profesionales de las relaciones laborales -RR.LL.- y de los recursos humanos -RR.HH.-. Sin embargo, la igualdad de género es una asignatura pendiente en todas las sociedades, tal y como se desprende de las recomendaciones que a este respecto se han hecho desde Naciones Unidas (ONU). Así, del total de 17 *Objetivos de Desarrollo Sostenible* (ODS) que en 2015 este organismo estableció como parte de la *Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible*, el número 5 consiste específicamente en «lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas». En este sentido, en el Foro Político de Alto Nivel celebrado en septiembre de 2019 en Nueva York, António Guterres, Secretario General de la ONU, hizo un llamamiento a todos los sectores de la sociedad para que se movilizaran a lo largo de la siguiente década (la actual) en pos de alcanzar mayores niveles de compleción de los ODS, añadiendo a continuación que dicha movilización debe realizarse a tres niveles: global, local y de las personas, incluyendo en este último a la juventud y a la academia, por lo que la comunidad universitaria debe darse por aludida.

2. OBJETIVO

El **objetivo** general de este PID consiste en el acercamiento al alumnado de algunos de los contenidos básicos de HES, así como de otros aspectos que tradicionalmente han recibido una menor atención en la docencia de la asignatura, añadiendo además un componente lúdico para intentar enseñar de forma más amena. Para ello, se establecen **dos objetivos específicos**.

El **primero** consiste en la incorporación de una metodología docente adicional y complementaria a la que se venía utilizando hasta entonces y por lo tanto novedosa. Dicha metodología se basa en la proyección en el aula de un largometraje basado en hechos reales que abarca aspectos clave de la asignatura, tanto de índole económica como social.

El **segundo** tiene que ver con la presencia de los ODS en la docencia. Específicamente, se trataría de incorporar el nº 5 (igualdad de género) a la enseñanza de HES. La estrategia seguida para lograrlo radica en la elección de una película que también aborda las temáticas de la desigualdad de género y del empoderamiento de la mujer con una perspectiva histórica. De esta manera, se estaría reparando en cierta medida la ausencia de esta cuestión con entidad propia en el temario de HES, asignándole así una presencia similar a la de otros ODS.

3. METODOLOGÍA

El PID gira en torno al visionado del largometraje *Pago Justo* (Cole, 2010) por parte del alumnado de un grupo de primer curso del *Grado en RR.LL y RR.HH*. Esta película narra los hechos reales que acontecieron en Inglaterra en 1968, cuando un grupo de empleadas de *Ford* organizó una huelga con el fin de que sus puestos de trabajo fueran reconocidos como cualificados. En una segunda fase, la huelga se convirtió en una reclamación por la igualdad salarial entre hombres y mujeres, llegando a paralizar la producción de la fábrica y consiguiendo que la Secretaria de Estado de Empleo y Productividad interviniera en el conflicto y les garantizara una subida salarial inmediata, situando el sueldo de las trabajadoras en el 92% del de los hombres. La ley de igualdad salarial entre hombres y mujeres se aprobaría dos años después.

La **Figura 1** muestra el cronograma del plan de trabajo seguido y las actividades realizadas. Tras la exhibición de cada una de las dos mitades de la película (actividades A y C), se repartieron entre el alumnado sendos cuestionarios (actividades B y D). Éstos incluían preguntas que pedían relacionar lo que acababan de ver con diversos contenidos teóricos de la asignatura (actividades b1 y d1), cuyas respuestas serían calificadas sobre un máximo de 0,45 puntos en cada caso y las notas pasarían a formar parte de la evaluación continua. Dichas preguntas versaban sobre aspectos diversos, tales como el modelo de RR.LL., la negociación colectiva o la forma de organización empresarial. De esta manera, se trabajaron varias de las competencias establecidas en la guía docente de HES, como capacidad de análisis y síntesis o capacidad para comprender la relación entre procesos sociales y la dinámica de las RR.LL., entre otros. Además, los cuestionarios también incluían un apartado final (actividades b2 y d2), voluntario y no evaluable, para destacar cualquier aspecto de la película que les hubiera parecido especialmente relevante y/o llamado la atención, cualesquiera que fueran los motivos.

Figura 1

Cronograma del desarrollo del proyecto

		ACTIVIDADES			
SESIONES	1ª (semana 12)	(A) VISIONADO 1ª MITAD PELÍCULA	(B) CUESTIONARIO 1		
			(b1) Preguntas sobre los contenidos de la asignatura (evaluable)	(b2) Apartado para destacar lo que se desee (voluntario y no evaluable)	
	2ª (semana 14)	(C) VISIONADO 2ª MITAD PELÍCULA	(D) CUESTIONARIO 2		(E) CUESTIONARIO FINAL (valoración proyecto)
			(d1) Preguntas sobre los contenidos de la asignatura (evaluable)	(d2) Apartado para destacar lo que se desee (voluntario y no evaluable)	

Al final de la segunda y última sesión del proyecto, se distribuyó un cuestionario final y anónimo (actividad E), cuya cumplimentación se reconocería con 0,10 puntos (por tanto, las actividades del PID podrían suponer hasta un máximo de 1 punto –del total de 4 de evaluación continua–). Este cuestionario pedía valorar diversos aspectos relacionados con el PID: si ya conocían la película; si les había gustado; su opinión sobre el uso de materiales audiovisuales en la docencia; la relación del largometraje con sus estudios; su utilidad para comprender mejor alguno de los aspectos de la asignatura; o si el temario de ésta debería incluir en un lugar más destacado algo de lo reflejado en la película.

4. RESULTADOS

En cuanto a la participación del estudiantado en la asignatura, 19 personas (de un total de 22) lo hicieron en las actividades de evaluación continua –en mayor o menor medida– o se presentaron a la convocatoria ordinaria del examen final. Por su parte, el número de alumnos/as que participaron en alguna de las cinco actividades del proyecto fue de 18. De éstos/as, 17 lo hicieron en cada una de las dos sesiones en las que se llevó a cabo, pero solamente 16 participaron en ambas e hicieron las cinco actividades, pudiendo así ser considerados/as como alumnos/as implicados/as. La **Tabla 1** recoge las tasas que arrojan las anteriores cifras.

Tabla 1

Tasas de participación e implicación (n=22)

	Estudiantes	Participación	Implicación
Matriculadas/os	22	81,8%	72,7%
Eval. cont./examen*	19	94,7%	84,2%

* Estudiantes que han realizado alguna de las actividades de evaluación continua y/o se han presentado a la convocatoria ordinaria del examen

Respecto a la caracterización del alumnado participante, hay paridad en términos de sexo (53% mujeres); la edad predominante es la que cabría esperar en estudiantes de primer curso de grado (59% cumplieron 18 o 19 años en 2023), así como también lo es en un 63% la especialidad (CC. Sociales) que les dio acceso a los estudios universitarios. Además, el 94% ni conocía ni había visto la película, lo cual es positivo porque así se evita que las respuestas puedan estar condicionadas, y no sólo por conocer de antes el largometraje, sino también por haberlo visto en otro contexto.

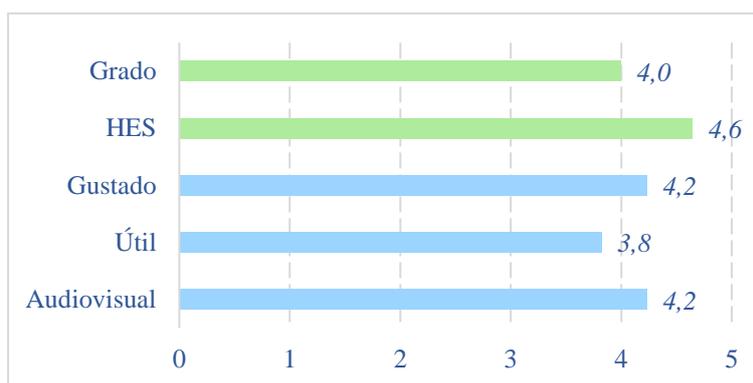
En cuanto a los principales resultados derivados del PID, pueden dividirse en cuatro bloques: (1) relación entre la película y los estudios; (2) satisfacción con el PID; (3) calificaciones obtenidas; y (4) incorporación del ODS nº 5.

4.1. Relación Película-Estudios

Del cuestionario final (actividad E) se obtienen dos indicadores sobre el encaje del largometraje exhibido con el grado (1) y con HES (2). Ambos se basan en una escala Likert de 0 (valor mínimo: ninguno) a 5 (valor máximo: total o muy alto) y el **Gráfico 1** ilustra sus principales resultados. El alumnado confiere a la película un elevado nivel de idoneidad tanto con el grado en general como con HES en particular. El encaje es particularmente elevado con la asignatura, ya que no solamente el valor promedio es de 4,6 sobre 5, sino que además tanto la moda como la mediana arrojan un valor de 5 y, al mismo tiempo, la dispersión es sustancialmente menor (0,493 frente a 0,866).

Gráfico 1

Relación película-grado/HES y satisfacción: valores promedio (n=17)



4.2. Satisfacción

El **Gráfico 1** incluye además otros tres indicadores, también a partir de preguntas del cuestionario final (actividad E) e igualmente medidas en una escala Likert de 0 (valor mínimo) a 5 (valor máximo): cuánto les ha gustado la película (3); cuál es el nivel de utilidad que le asignan a la hora de comprender mejor los contenidos de la asignatura (4); y la valoración que hacen del uso de materiales audiovisuales para la docencia (5). Los resultados muestran la buena recepción por parte de las/los estudiantes tanto de la propia película como del uso de material cinematográfico en la docencia.

4.3. Calificaciones

Como ya se ha señalado, las actividades (b1, d1 y E) formaban parte de la evaluación continua y por tanto fueron calificadas (véase el apartado 3 Metodología). La **Tabla 2** incluye la comparación entre la nota promedio del proyecto y la del resto de tareas de evaluación continua.

Tabla 2

Calificaciones de la evaluación continua (n=18)

	Nota promedio	% sobre la máxima nota posible
Proyecto (máx. 1)	0,77	76,5
Resto de evaluación continua (máx. 3)	1,37	45,7

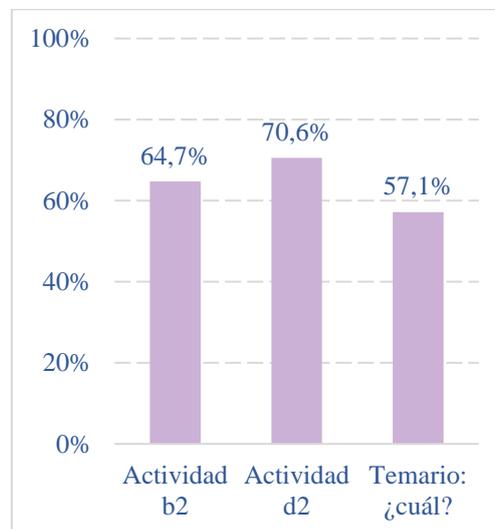
Las notas derivadas de las actividades del proyecto (0,77 sobre 1) son sustancialmente mejores que las del resto de tareas de evaluación continua (1,37 sobre 3). De esto se desprende que la película ha ayudado a una mejor comprensión de los contenidos teóricos de HES y que tanto la metodología basada en soporte audiovisual como la elección de la película concreta habrían contribuido positivamente al acercamiento al alumnado de los contenidos de la asignatura.

4.4. ODS n° 5

La elección de una película para ilustrar contenidos de HES que, de forma paralela, refleja la problemática de la desigualdad de género y muestra un ejemplo histórico del empoderamiento de las mujeres, arroja resultados positivos (**Gráfico 2**) en términos de incorporación del ODS n° 5 a la docencia, tal y como se pretendía. Los tres indicadores miden hasta qué punto las preguntas abiertas de los cuestionarios obtienen respuestas en las que se destaca la igualdad de género. Concretamente, en el apartado voluntario y no evaluable del cuestionario 1 (actividad b2), en el del cuestionario 2 (actividad d2) y en una pregunta del cuestionario final (actividad E) sobre qué cuestión/es de las reflejadas en la película debería/n tener más peso en el temario de HES.

Gráfico 2

Respuestas (%) que hacen alusión a cuestiones relacionadas con el ODS n° 5 (n=17)



Así, son mayoritarios los comentarios espontáneos del estudiantado en relación con la igualdad de género, de indudable relevancia teniendo en cuenta que ninguna de las preguntas de las actividades giraba en torno a esta cuestión. Este resultado parece indicar que el presente PID ha facilitado la incorporación del ODS n° 5 a la docencia de la asignatura.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

A través de este PID se han realizado tres tipos de acciones innovadoras. Primero, la exhibición en el aula de un largometraje (actividades A y C) con el fin de ofrecer un acercamiento

diferente a los contenidos de HES. Segundo, la incorporación con entidad propia a la docencia del ODS nº 5 sobre igualdad de género, que aún no estaba presente de forma explícita en el temario. Tercero, la posibilidad ofrecida a las/los estudiantes de expresar de forma anónima su valoración (actividad E) sobre la docencia de la asignatura en general y sobre este proyecto en particular, así como la posibilidad que asimismo se les ofreció de destacar cualquier aspecto de la película que les llamara la atención (actividades b2 y d2), sabiendo que no estaría sujeto a calificación y pudiendo por tanto hacerlo sobre algo que se saliera completamente de los contenidos de HES.

Son varias y diversas las principales **aportaciones** derivadas de la realización del presente proyecto. **En primer lugar**, el alumnado participante valora positivamente el empleo de metodología basada en materiales audiovisuales –y por lo tanto de corte no tradicional–, tanto para la docencia en términos generales como para el estudio específico de HES, ya que le confiere al visionado de la película una elevada utilidad para comprender diversos aspectos presentados en las sesiones de teoría. Esto resulta especialmente relevante para el caso concreto de esta asignatura, en la que predominan las actividades teórico-prácticas basadas en el análisis de textos, mapas, tablas y gráficos.

En segundo lugar, la película ha gustado a las/los participantes, quienes han percibido su elección como altamente apropiada para su formación. Que le asignen un mayor encaje con la propia asignatura que con el grado que cursan en términos generales podría explicarse en parte por encontrarse al inicio de la carrera, pues son estudiantes de primer curso y además la asignatura se oferta en el primer semestre.

En tercer lugar, y en relación con lo anterior, la utilidad de la película queda patente porque las actividades ligadas al PID han obtenido calificaciones sustancialmente superiores a las del resto de tareas de evaluación continua. Se ha conseguido por tanto reforzar los conocimientos del alumnado a partir de una metodología de corte no tradicional con un componente lúdico.

Este conjunto de aportaciones validan la innovación metodológica llevada a cabo, dado que tanto el uso de materiales audiovisuales en la docencia (1) como la elección de la película por su relación con el grado y, especialmente, con la asignatura (2), así como su utilidad a la hora de comprender mejor determinados contenidos de HES (2), han recibido elevadas valoraciones por parte de las/los estudiantes, a lo que habría que añadir sus mejores calificaciones (4) en las actividades del proyecto en comparación con las del resto de tareas de evaluación continua.

En cuarto y último lugar, pero no por ello menos importante, se ha contribuido a la incorporación de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres (ODS nº 5) –al ser temáticas que están presentes en los hechos que narra la película– a una asignatura de formación básica y que, por tanto, han de cursar de manera obligatoria quienes deseen formarse para desarrollar su carrera profesional en el ámbito de las RR.LL. y/o los RR.HH.

Por todo lo anterior, el cambio metodológico de corte no tradicional basado en medios audiovisuales y la inclusión del ODS nº 5 ha derivado en buenos resultados, logrado así el objetivo con el que surgió este PID: «acercamiento al alumnado de algunos de los contenidos básicos de HES, así como de otros aspectos que tradicionalmente han recibido una menor atención en la docencia de la asignatura, añadiendo además un componente lúdico para intentar enseñar de forma más amena». De esta manera, se confía haber aportado cierto dinamismo y frescura (tanto metodológica como de contenidos) a la enseñanza de una asignatura que generalmente se percibe por el alumnado como «encorsetada» y distante de la actualidad.

En definitiva, la realización de este PID ha permitido conocer mejor la percepción que el alumnado tiene sobre la ausencia de determinados contenidos o enfoques en la asignatura, así como la valoración que hacen de la metodología docente empleada, lo que sin duda tiene un alto valor de cara a poder realizar mejoras -de contenidos, enfoques y metodológicas-, en próximos cursos. En este sentido, conviene señalar que el grado de dificultad a la hora de encontrar una película que tenga relación con una asignatura del ámbito de la historia económica y/o social y que al mismo tiempo trate aspectos relacionados con la igualdad de género (o cualquier otro ODS) no es demasiado elevado. Adicionalmente, el coste de aplicar esta metodología es muy bajo, mientras que la acogida por parte del alumnado y la repercusión en términos académicos son muy buenos (al menos así ha sido en este

caso), por lo que la experiencia resultante de este PID anima al empleo de materiales cinematográficos para la docencia.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Allende Portillo (2010). “Literatura, cine y música como material didáctico para la Historia Económica”. Comunicación al *IX Encuentro de Didáctica de la Historia Económica*, Toledo.
- Barquín, R. (2003). “El cine y la didáctica de la Historia Económica y Social”. Comunicación al *VII Encuentro de Didáctica de la Historia Económica*, Murcia.
- Blasco P.G., González Blasco, M., Levites, M.R., Moreto, G., y Tysinger, J.W. (2020). “Educating through movies: how Hollywood fosters reflection”. *Creative Education*, 2(3), 174-180.
- Cole, N. (Director). (2010). *Made in Dagenham* [Película]. Number 9 Films, Paramount Pictures. Sinopsis disponible en <https://www.aehe.es/noticias/pago-justo/> (consultado el 18 de mayo de 2024).
- Cruz Ruiz, E., Zamarreño Aramendia, G. y Ruiz Romero de la Cruz, E. (2017). “CINEMARHE un proyecto para la innovación educative en la enseñanza universitaria del marketing y la historia económica a través del cine”. *E-pública. Revista Electrónica sobre la Enseñanza de la Economía Pública*, 21, 31-56.
- Leet, D. y Houser, S. (2003). “Economics goes to Hollywood: using classic films and documentaries to create an undergraduate economics course”. *The Journal of Economic Education*, 34(4), 326-332.
- León Cruz, P. (2015). “Docere delectando: series, películas y videojuegos como herramientas de innovación docente”. *Opción*, 4, 656-665.
- Pac Salas, D., y García Casarejos, N. (2013). “El cine como herramienta de aprendizaje en el aula. Claves de una experiencia docente multidisciplinar en el ámbito económico”. *Revista Internacional de Organizaciones*, 10, 181-197.
- Pons Pons, J., González Mariscal, M. y Sánchez-Mosquera, M. (2010). “Innovación docente en Historia Económica en el EEES”. En *III Jornadas de Investigación e Innovación Docente*, 188-194. Sevilla: Edición digital Atres.
- Tejedor Estupiñán, J.M. y Gaitán Divantoque, M.Z. (2018). “La imagen y el cine en la enseñanza de la historia económica”. *Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 27(54), 59-74. <https://doi.org/10.20983/noesis.2018.2.4>